

la ley de tu lado



Con la colaboración del
Colegio de Abogados de Mendoza.
Para consultas y sugerencias de temas:
laleydetulado@losandes.com.ar

Pirotecnia. Hacia un cambio de mentalidad

Dra. Antonella Georgio
Comisión de Derecho Animal

Se acerca la época de fin de año y como sociedad seguimos utilizando tradiciones que deberían ser desterradas. Si bien a simple vista se trataría de un "espectáculo de ruido y color", los daños colaterales del uso de la pirotecnia son extremadamente graves. Es por eso que intentamos concientizar sobre estos daños, a fin de prevenir y evitar, en la mayor medida posible, la compra y utilización de pirotecnia en Mendoza.

Animales. Ante las explosiones, comienzan a sufrir ta-

quicardia, temblores, falta de aire, náuseas, aturdimiento, pérdida de control, miedo, e incluso la muerte. En infinidad de casos salen corriendo, se alejan de sus hogares y se pierden, o son atropelladas. A veces los animales se acercan al artefacto por curiosidad y esto les ocasiona lesiones terribles y muchas veces mueren. En las aves, las taquicardias son tan fuertes que causan muerte en la mayoría de los casos.

Personas que tienen TEA (Trastorno del Espectro Autista). Cuentan entre sus síntomas la hipersensibilidad en

sus sentidos, sobre todo el de la audición, por lo cual viven las explosiones como un estímulo externo que los afecta de manera directa, llegando en muchos casos a tener que ser internados para controlar los efectos sobre su cuerpo. Pueden llegar a autolesionarse, sufren crisis de miedo, llanto, gritos, su actitud se vuelve agresiva, se eleva su nivel de estrés y ansiedad, y se eleva su nivel de cortisol en sangre, lo que les produce tensión y conductas repetitivas.

Veteranos de guerra. Al haber sufrido el trauma de la guerra, los ruidos les generan

una sensación de estar reviviendo aquellos momentos terribles, generando así un estrés post traumático.

Población en general. Las quemaduras de personas de todas las edades, muchas veces son sumamente graves y peligrosas o con riesgo de vida.

Contaminación. Por un lado la sonora, y por otro la de todo el ecosistema. El medio ambiente se ve alterado, se modifican las conductas de los animales y se llenan de basura los espacios verdes y las calles, sin contar la emisión de humos y gases nocivos y el peligro de ocasionar incendios.

En Mendoza existen algunos departamentos que han prohibido el uso y venta de pirotecnia, incluso el Código Contravencional de Mendoza en su artículo 55 inciso "g" penaliza a quienes perturben el descanso, la convivencia, la actividad laboral o la tranquilidad de las personas, con gritos o ruidos, y a quienes abusen de instrumentos sonoros, o ejerciten un oficio ruidoso en forma notoriamente abusiva, los cuales por su volumen, reiteración o persistencia, excedan la normal tolerancia. Si bien estas prohibiciones son un avance, la Comisión de De-

recho Animal considera sumamente necesario el dictado de una ley específica, provincial, que prohíba el uso y comercialización de pirotecnia.

Si bien existe una ley, la 8.632, la misma prohíbe algunos artefactos pero no se cumple como debería. Asimismo, consideramos un avance la utilización de la llamada "pirotecnia fría", que es aquella que no genera ruidos, pero creemos que es necesario que su uso se reduzca a ciertos espectáculos públicos en los que sea inevitable, y siempre pensando que todo se trata al fin y al cabo de una cuestión cultural, y que poco a poco debemos ir aprendiendo nuevas formas de disfrutar de los espectáculos, formas que no dañen al prójimo.

Galicia Sustentable



GANADORES DEL FONDO PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL 9na edición 2018. Gestión de residuos para prevenir y mitigar la contaminación.

Reutilización de desechos urbanos para producción de hongos comestibles.
Alina Gabriela Greslebin,
Dra. en Ciencias Biológicas.

Evaluación de la capacidad fito-remediadora de tres especies del género *Adesmia*.
Carlos Alberto Parera,
Ing. Agrónomo.

Compostando en la escuela
Diana Raquel Bacigalupe,
Doctora en Ciencias Veterinarias.

Fortalecimiento de digestores de pequeña y mediana escala para el tratamiento de residuos orgánicos en la Región Pampeana.
Mariano Butti,
Ing. Ambiental.

Formación a cooperativas de cartoneros para la implementación de modelos GRSU con inclusión social.
Santiago Sorroche,
Dr. en Cs. Antropológicas.

FUNDACIÓN WILLIAMS



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

Galicia

ESPACIO DE PUBLICIDAD

¡Feliz Día del Camionero!

La Unidad de pensamiento, coherencia y la fidelidad a una causa, caracteriza al Sindicato de Camioneros

FELIZ DIA DEL CAMIONERO
Personal de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados de Transporte de Carga Generales Logística, Servicios y Afines de Mendoza
15 de Diciembre de 2018
DIA DEL TRABAJADOR CAMIONERO

El 15 de diciembre de 1967 fue celebrado en la Argentina el Primer Convenio Colectivo de Trabajo que incluyó al sindicato que nucleaba a los choferes de camiones. De allí en adelante, esa fecha fue elegida para festejar el Día del Camionero.

Es el día de homenaje a las horas incansables sobre la ruta, caminos largos y complicados, entre galpones y oficinas, largas horas lejos de su familia, en la lucha del vivir honradamente, siempre en la búsqueda del bienestar familiar.

El gremio de choferes de camiones es en la actualidad uno de los más poderosos del

país. Su secretario general, **Hugo Moyano**, ha declarado que cuando inició su conducción, en la década del 90, el número de afiliados no superaba los 70 mil, mientras que actualmente son más de 200 mil.

En Mendoza el Sindicato de Choferes de Camiones se constituyó en 1962 consiguendo su personería jurídica y con-

forma entonces la Federación Nacional de Choferes de Camiones siendo en Mendoza una de las 4 provincias que la crearon junto a Bs. As, Santa Fe y Córdoba.

La Delegación local representa y defiende los convenios de trabajo de sus más de 6.000 afiliados directos y garantizar a más de 18.000 personas cobertura social, salud y ayuda escolar, destacando además, que entre estos beneficios se encuentra la cobertura para chicos discapacitados.

Dar cuenta de los conflictos que culminaron favorablemente para los trabajadores camioneros es una tarea de difusión impostergable para alimentar la mística activista y dejar el camino lo suficien-

temente despejado para que prosperen otras exigencias.

De entre varias pujas sostenidas con las patronales, se eligieron seis de las más importantes que se produjeron en los últimos tiempos, en las que participaron los dirigentes de las ramas Logística y Distribución, por un lado, y Recolección, por el otro.

Todos los inviernos en plena cordillera andina la Federación reparte desde camperas hasta alimentos. Desde hace 14 años la organización sindical asiste puntualmente a Uspallata, sobre la Ruta 7, uno de los últimos puntos antes del cruce a Chile, para llevar a los compañeros ropa de abrigo, alimentos y artículos de higiene.



30 años de lucha y conducción

Cada afiliado recibe elementos para hacerle frente a las temperaturas polares.

Masagua S.R.L.
Al servicio de su Empresa
Feliz Día
Urquiza 5584 esq Tropero Sosa - Maipu
Tel: 497-3915 - transportemasagua@gmail.com

TRANSPORTE ANIBAL VALDES S.A.
SERVICIO EN MOVIMIENTO
Feliz Día Camioneros
www.transportevaldes.com
Ruta 60 Km 6.3 - Maipu - Tel: 564-9720

TECMIN S.A.
TRANSPORTES ESPECIALES
Feliz Día Choferes de Camiones
www.tecmin.com.ar
Acc Sur Lat E y Azucénaga - Lujan
Tel: 498-0430 - informes@tecmin.com.ar

RODRIGUEZ S.A.
Servicio Nacional e Internacional de Cargas Refrigeradas
Salud Choferes de Camiones
R. Peña 430 - Luzuriaga - Maipu
Tel: 432-3533/431-3539

TRANSPORTES Peruzzi
Feliz Día Camioneros
C. Montecaseros 1360 - San Martin
Tel: (0263) 442-5160

TRANSPORTE Livellara
Le deseamos un Feliz Día
www.transportelivellara.com.ar
Acc Sur y Bulnes - Lujan - Tel: 479-0105

inland TRANSPORTES S.A.
Feliz Día Choferes de Camiones
R. Peña 3167 - Coquimbito - Maipu
Tel: 405-0950 - www.inlandsa.com.ar

DiCESARE TRANSPORTES
Feliz Día Choferes de Camiones
www.dicesare.com.ar
20 de junio 33 - Maipu - Tel: 497-4868

TRANSPORTES ASCENCIO S.A.
NACIONAL E INTERNACIONAL
Feliz Día
www.ascencio.com.ar
B. Sur Mer 1457 - San Martin
Tel: (0263)442-0061

MABEL G. BOULET S.A.
TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
Feliz Día Choferes de Camiones
Carril Gomez 2440 Coquimbito Maipu - Tel: 497-3758

elfe LOGISTICA Y DISTRIBUCION
Feliz día
Pque. Ind Las Heras - Calle 12, Parc. Rt4 Las Heras - Tel: 447-3020

FARMACIA & PERFUMERIA BELGRANO
0-800-333-1697
25 de Mayo Tomas Thomas
Tel: (0263)442-3912 - 442-3621
9 de Julio y San Lorenzo
Tel: (0263)442-7758 - 442-7771
San Martin - Mendoza

TRANSPORTE FENIX
CARGAS A SANTA FE - ROSARIO BUENOS AIRES Y MENDOZA
CONTACTO@TRANSPORTEFENIX.COM.AR
0261-4931993 - 0342-154 095 308

GEOTRANS S.A.
www.geotranssa.com
Rafael Obligado 1510 - San Jose
Tel: 445-2798

J.E. Logística
Cargas Generales - Agroquímicos Mendoza - Buenos Aires - Mendoza
Feliz Día
Independencia 64 - Godoy Cruz - Tel: 431-7625

Sanchez Sillero S.A.
Feliz Día Camioneros
Acc Este Lat. Norte 580 - San Jose - Gillen
Tel: 432-3021/15 - sillero@infovia.com.ar

Transporte **FERMANI**
Feliz Día Camioneros
Lavalley 932 - San Martin
Cel: 154-630685

Transporte **ENRIQUE SQUARTINI**
Feliz Día Camioneros
Julio A. Roca 2219 - Godoy Cruz
Tel: 439-0804

ZUPPA CENTRO DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA
www.zuppadistribuidora.com.ar
Rodriguez Peña 4759 Maipu - Tel: 524-4759

TRANSPORTES Y DISTRIBUCIONES MENDOZA
Feliz Día Choferes de Camiones
Cabildo 247 - San Rafael Mendoza - Tel: 443-2692
bdanielhernandez@hotmail.com

enCargo express
Feliz Día
Manuel Segura esq Pascual Segura Las Heras - Tel: 430-1507